



**PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE GESTION
SISTEMA DE GESTION TERRITORIAL**

**INFORMES POR ETAPAS DEL
SISTEMA DE GESTIÓN TERRITORIAL
SEGUN REQUISITOS DEL AÑO 2010
REGION DEL BIO BIO**

**INSTITUCIONES DESCONCENTRADAS TERRITORIALMENTE
(CUENTAN CON JEFATURAS REGIONALES)**

**DIVISIÓN DE DESARROLLO REGIONAL
DEPARTAMENTO DE FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN REGIONAL
UNIDAD DE GESTION TERRITORIAL – ABRIL 2010**

ETAPA 1: DIAGNOSTICO GT Y SU ACTUALIZACIÓN

Desarrollar completamente el diagnóstico, desde la actividad I.1.1. hasta I.3.1.

OBJETIVO N°1. La institución elabora un diagnóstico de la provisión de los productos estratégicos (bienes y/o servicios) entregados a sus clientes/usuarios/beneficiarios para incorporar perspectiva territorial y lograr una mayor integración entre los servicios públicos y mayor equidad territorial en la provisión de sus productos, considerando al menos la revisión desde el diseño hasta la entrega de los productos estratégicos, el grado de integración de éstos con el resto de los servicios públicos del territorio y el grado de reconocimiento de la realidad del territorio.

Actividad I. 1.1 : Identificar productos estratégicos que aplican perspectiva territorial (PT)				
Productos/Subproductos Estratégicos (1)	Aplica/ No Aplica PT (2)	Causal de aplicación (3)	Fundamento (4) (solo en caso que el producto/subproducto No Aplica)	
Coordinación Intersectorial / Municipal y Asesoría Técnica para incorporar criterios de Equidad de Género en las Políticas Públicas.	Compromisos Ministeriales para la igualdad de Oportunidades.	No aplica		El nivel central entrega orientaciones y asesoría para que cada Dirección Regional defina compromisos regionales a partir de los compromisos nacionales de cada uno de los Ministerios prioritarios. ¹
	Compromisos Regionales para la Igualdad de Oportunidades.	Aplica	Por Complementariedad	
	Compromisos Municipales para la Igualdad de Oportunidades	Aplica	Por complementariedad	
	Sistema de Enfoque de Género PMG.	Aplica	Por las características del producto	
	Asesoría Técnica y Metodológica para la incorporación del Enfoque de Género en los procesos de Planificación y Gestión nivel nacional, regional y municipal.	No aplica		Este producto ya tiene incorporado en su diseño la perspectiva territorial, de modo de mejorar los procesos de planificación y gestión del nivel regional y municipal

¹ Ministerios o Sectores prioritarios: Educación, Salud, Trabajo, Economía, Agricultura,.

Capacitación a Funcionarios/as del Sector Público en materias de Género.	Capacitación a funcionarios/as públicos en materias de género.	No aplica		El Producto no tiene Programación presupuestaria 2010
Reformas legales.	Proyectos y/o Indicaciones de Ley.	No aplica		Si bien los proyectos legales se basan en diagnósticos sectoriales y/o de opinión pública, con muestras regionales en algunos casos, estos se diseñan de modo específico, en tanto se focalizan en determinadas brechas de género.
	Seguimiento de la Agenda Legislativa en materia de Género	No Aplica		El seguimiento a la agenda legislativa se realiza a nivel central dado que se trabaja directamente con la SEGPRES y con el Parlamento
Modelos Programáticos	Mejoramiento de la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Trabajadoras Jefas de Hogar (MTJH).	Aplica	Por complementariedad	
	Sistema de Protección a las Víctimas de Violencia Intrafamiliar.	Aplica	Por complementariedad	
	Promoción de Derechos y de la Participación Social de las Mujeres.	Aplica	Por las características del producto y las formas de proveerlo a las usuarias de la región.	
	Buenas Prácticas Laborales	Aplica	Por las características del producto y las formas de proveerlo a las usuarias de la región.	
Difusión de Temáticas de Género Prioritarias a través de los Medios de	Campañas Comunicacionales	Aplica	Por las características del producto	

Comunicación	Plan de difusión anual en los medios de comunicación.	No aplica		El producto es de gestión interna y ya considera la orientación de perspectiva territorial en su diseño.
Acuerdos Internacionales en Materias de Género.	Asistencia al gobierno para definir la posición del país en materia de derechos humanos de las mujeres.	No aplica		Este producto estratégico es desarrollado en relación a la totalidad de mujeres del territorio nacional y es esencialmente una asesoría técnica al Ministerio de Relaciones Exteriores. Al suscribir un tratado internacional se beneficia la población total de mujeres en Chile y no a una zona territorial determinada.
	Programa de cooperación y colaboración.	No aplica		Este producto se desarrolla con países de América Latina y El Caribe, por lo que no hay desagregación territorial interna de Chile.
	Informes país, resoluciones u otros documentos internacionales con antecedentes sobre adelanto de las mujeres y/o enfoque de género	No aplica		Los informes se desarrollan a nivel país y a través de los datos entregados por los Ministerios y Organismos de Estadísticas Nacionales. Estos informes dan cuenta de los avances alcanzados por las mujeres chilenas en todo el territorio nacional.
Información sobre la Situación y Brechas de Discriminación que afectan a las mujeres.	Estudios e Investigaciones.	No aplica		Los contenidos de la cartera de proyectos de Estudios 2010 está definida en el marco del presupuesto 2010 que no contempla para este año la elaboración de estudios de alcance regional.

- (1) Anotar listado de todos los productos y subproductos estratégicos vigentes en el año (utilizar form. A-1 vigente en el año en curso);
- (2) Anotar "Aplica" o "No Aplica" según corresponde aplicar o no la perspectiva territorial, según cuadro "causales para aplicar perspectiva territorial"
- (3) Se fundamenta lo anotado aportando argumentos o circunstancias en el caso de que el producto no aplique.
- (4) Se exige fundamentar la(s) razón(es) por la(s) que se considera que el producto/subproducto no aplica PT.

CAUSALES PARA APLICAR PERSPECTIVA TERRITORIAL
1. Por corresponder a las CARACTERISTICAS del producto, modos de acceso, y forma de proveerlo a usuarios en cada región (aunque hayan productos o subproductos uniformes, los modos y equidad de acceso o la forma de proveerlos presenta múltiples condicionamientos ligados a especificidades geográficas o territoriales.
2. Por COMPLEMENTARIEDAD de los productos con la de otros servicios afines para proveer una oferta más integrada de bienes y servicios públicos en cada región y responder a necesidades y demandas territoriales
3. Por necesidad de mejorar la equidad en la DISTRIBUCIÓN del producto en zonas extremas, de difícil acceso, deprimidas económicamente o de alta vulnerabilidad social.

Actividad I. 1.2 : Identificar mejoras asociadas al diseño y características del producto, y medidas necesarias para incorporarlas		
Región: BIO-BIO		
Productos / Subproductos / Prod.específicos que aplican la PT por causal de diseño y caract. (1)	Mejoras necesarias de incorporar al diseño y/ o características del producto (2)	Medidas necesarias para incorporar la mejora (3)
Compromisos Municipales para la Igualdad de Oportunidades	Revisar y actualizar diagnósticos en función de situación de catástrofe regional	Fortalecer la coordinación con equipos gestores de agendas comunales
Sistema de Enfoque de Género PMG	Que los SSPP que elaboran PMG de género realicen compromisos de complementariedad territorial	Mandatar a SSPP mediante orientaciones desde el Sistema PMG de género
Promoción de Derechos y de la Participación Social de las Mujeres.	Acercar la oferta de promoción de derechos hacia las mujeres del sector costero e indígenas, especialmente en los sectores más afectados por la catástrofe.	Incorporar la Difusión de derechos a niños y niñas y a otros grupos de mujeres como el público objetivo de IND, Programa Quiero mi Barrio, y especialmente aquellas de las comunas más afectadas por la catástrofe.
Buenas Prácticas Laborales	Iniciar un trabajo con la pequeña y mediana empresa dirigida a generar empleabilidad en comunas de zonas de catástrofe.	Impulsar alianzas con la Cámara de Comercio, Servicio y Turismo con el objetivo de intencionar la participación laboral femenina en las comunas de zonas de catástrofe.
Campañas Comunicacionales	Mejorar la coordinación con las radios locales, incluidas las comunitarias	Se hace necesario contar con insumos comunicacionales como microprogramas o frases radiales.

La sede del nivel central y sedes regionales hacen el análisis y presentan el resultado de esta actividad.

- (1) Usar los productos o subproductos estratégicos que aplican la Perspectiva Territorial según la Actividad 1.1 a nivel institucional;
- (2) Identificar el tipo de mejoras que adapte las características del producto a la demanda regional/local o a sus condiciones e idiosincrasia;
- (3) Identificar medidas que la autoridad debe tomar para incorporar efectivamente las mejoras o modificaciones al diseño, por ejemplo, modificar reglamentos, cambiar procedimientos, dar nuevas instrucciones o emitir resoluciones.

Actividad I. 1.3: Identificar mejoras de complementariedad territorial entre los servicios en la región
Región: BIO-BIO
Instancia Regional de mayor complementariedad (1)

Productos/subproductos propios involucrados (2)	Otras instituciones participantes(3)	Logros a la fecha en gestión(4)	Medidas para mejor funcionamiento(5)
Compromisos Regionales para la Igualdad de Oportunidades.	Salud, Trabajo, Educación, Agricultura, Economía y Justicia	- Difusión y Seguimiento al cumplimiento de las 10 Medidas Presidenciales a nivel regional. No hay avances a la fecha	Reinstalación de la Comisión Prio en el nuevo Gabinete y Asesoría técnica permanente a las instituciones para que generen y ejecuten compromisos para la igualdad de oportunidades especialmente en las zonas afectadas por el estado de emergencia.
Mejoramiento de la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Trabajadoras Jefas de Hogar (MTJH).	Sercotec, Sence, Fosis, Prodemu, Junaeb, Integra, Junji.	Reuniones bilaterales sostenidas con los siguientes sectores: Sence, Fosis, Sercotec, Educación, Salud concordando acciones anuales para atender a las mujeres jefas de hogar del programa en el marco de la catástrofe. Entrega de capital semilla en 18 comunas de las 28 en que se desarrolla el programa favoreciendo a las mujeres jefas de hogar microempresarias que sufrieron daños en sus negocios.	Generar compromisos para el mejoramiento de la Empleabilidad de las MJH de zonas en estado de emergencia Coordinación con actores regionales y del Grupo de tareas para generar apoyos a las MJH que sufrieron daño en negocios.
Sistema de Protección a las Víctimas de Violencia Intrafamiliar	Salud, Justicia, Educación, Vivienda, Sence	Reuniones bilaterales sostenidas con los sectores con el objetivo de planificar el trabajo anual para dar cumplimiento a los convenios y a las demandas regionales en materia de VIF especialmente de las comunas en zonas de catástrofe.	Adecuar compromisos de las mesas VIF en relación a los territorios con catástrofe y requerimiento de VIF Actualización de diagnóstico de comunas en zona de catástrofe

La sede del nivel central y sedes regionales hacen el análisis y presentan el resultado de esta actividad.

- (1) Definir en cada región la instancia regional (comité, comisión, grupo de trabajo) de mayor importancia para la complementariedad del servicio en la región. Se considerará como instancia de complementariedad aquella en que se resuelva algunas de las siguientes materias: asignación de recursos, distribución de productos en el territorio, coordinación presupuestaria y/u operacional con otros servicios, provisión compartida de productos. No se considerará instancia de complementariedad aquella en que los servicios sólo informan de sus actividades en el territorio, sin acordar alguna de las medidas anteriores.
- (2) Señalar los productos o subproductos que se consideran para construir una mejor oferta, coordinada.
- (3) Señalar las instituciones participantes en la instancia de complementariedad.
- (4) Considerar aquellas iniciativas que se consideren **logros en materia de fortalecimiento de la instancia de complementariedad**, por ejemplo, constitución formal de la Mesa, Comité o Comisión con sus integrantes, programa de reuniones, agenda de temas a tratar, seguimiento del cumplimiento de acuerdos; también señalar **logros hacia la complementariedad de acciones** como un diagnóstico territorial construido en conjunto y compartido, una estrategia operativa compartida, planes de acción compatibilizados o formulados en común para intervenir en un territorio, sincronización de las programaciones para ejecutar actividades, aportes de recursos humanos, materiales o financieros, oferta integrada de productos.
- (5) Precisar las medidas necesarias de aplicar y que dependan del servicio para mejorar el funcionamiento de la instancia de complementariedad (ejemplo: contribución con recursos humanos, recursos financieros, soporte técnico, soporte logístico, soporte informático u otros aportes valorables y medibles, de manera que la autoridad pueda decidir si es factible incorporarlas al programa de trabajo anual).

Actividad I. 1.4 : Identificar acciones posibles para reducir brechas de inequidad territorial		
Región: BIO-BIO		
Territorios con brecha (1)	Producto o subproducto con oferta insuficiente (2)	Medidas posibles (3)
Todas las comunas afectadas por la catástrofe, especialmente las del borde costero	En este caso la oferta del PMJH, VIF, BPL y Participación deben adecuar su oferta a la situación de estas comunas para atender las demandas.	Fortalecer la red intersectorial para que focalicen acciones destinadas a favorecer a las mujeres de estas comunas, preferentemente a jefas de hogar, y mujeres trabajadoras.
ÑUBLE	VIF- En las provincias de Bío-Bío y Ñuble hay comunas con falta de atención.	Instalar un Centro de Atención a Víctimas de VIF en la provincia de Ñuble Fortalecer una red intersectorial que ejecute acciones de información y prevención en violencia en estos sectores.

Las sedes regionales hacen este análisis y presentan el resultado al nivel central para determinar acciones.

- (1) Identificar territorios que presenten brechas relevantes en la provisión de servicios.
- (2) Anotar los productos o subproductos que son demandados y tienen oferta insuficiente.
- (3) Identificar las medidas posibles dejando como última instancia aumentos presupuestarios.

Actividad I. 1.5: Identificar los factores de la institución que limitan la coordinación operativa/presupuestaria		
Región: BIO-BIO		
Factores que limitan la coordinación...		Medida requerida por la Jefatura Superior del servicio (3)
...operativa (1)	...presupuestaria (2)	

<ul style="list-style-type: none"> - Lineamiento centralizado de los programas - carencia de seguimiento de los resultados de los programas. - Falta de capacidad técnica y/o profesional de los/as encargadas de programas a nivel local. - Falta de instrumentos que den cuenta de los resultados con el detalle que se requiere para apoyar acciones regionales 	<p>No hay</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de los Convenios - Revisión de las condiciones técnicas de las unidades ejecutoras (las cuales podrían ser certificadas a nivel nacional) - Mejorar la comunicación de los Programas Nacionales a las Direcciones Regionales y a su vez a los Programas Regionales y viceversa.
--	---------------	--

Las sedes regionales hacen este análisis y presentan a la sede del nivel central su aporte para que las autoridades y dependencias involucradas en la solución tomen conocimiento y evalúen la factibilidad de aplicar las medidas propuestas por las regiones.

- (1) Considerar primero los factores que señalen los directivos regionales y jefes territoriales en su experiencia reciente, identificando atribuciones faltantes, procedimientos que no han sido mejorados, soporte informático deficiente, etc.
- (2) Focalizar factores que corresponden a normas o procedimientos presupuestarios no concordantes con las necesidades de mejorar coordinación operativa con otras instituciones actuando en regiones.
- (3) Identificar la medida (decisión, delegación de facultades, cambio de procedimientos, etc.) que soluciona la situación-problema.

OBJETIVO 2. La institución analiza e identifica el grado de desconcentración utilizado en la provisión de los productos estratégicos en los que corresponde aplicar perspectiva territorial, identificando al menos, las facultades necesarias que no están delegadas o no son ejercidas.

Actividad I. 2.1: Identificar las facultades que habilitan a las jefaturas regionales para tener iniciativa y ofrecer soluciones a las necesidades de cada región o territorio.		
Tipo de facultades vigentes	Señalar facultades delegadas no ejercidas	Facultades no delegadas y necesarias
1.- Para administrar programas en la región	✓	
2.- Para participar en el ciclo presupuestario (formular, administrar y ejecutar presupuesto regional)	✓	

3.- Para gestionar adquisiciones o contratación de personal y servicios externos.	✓	
4.- Para suscribir compromisos con otros organismos públicos.	✓	
Medidas requeridas . NOTA: Las facultades están vigentes y se están aplicando		

OBJETIVO 3: La institución elabora un diagnóstico de los sistemas de información para el registro por región, de los productos estratégicos en los que corresponde aplicar perspectiva territorial, considerando al menos, la oferta de productos por región, la localización de los clientes / usuarios / beneficiarios y los compromisos de gasto y/o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial.

Actividad I.3.1 : Identificar la información que debe estar disponible en cada región para la jefatura regional del servicio y ser provista al gobierno regional por ser de interés regional.			
Información	Disponible para la Jefe Regional (Si / No) (1)	Se provee al GORE (Si / No) (2)	Medidas para proveerla y plazo de cumplimiento (3)
1. Oferta Productos/subproductos en la región o territorios.	Si	Si	Esto es a través de Anteproyectos regionales donde proveemos al GORE de la información de los productos en el territorio con inversión y luego en el PROPIR
2. Localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios atendidos por producto en la región o territorios	Si	SI	Esto es a través de Anteproyectos regionales donde proveemos al GORE de la información de las usuarias/os en el territorio con inversión y luego en el PROPIR
3. Programa de gasto o inversión en la región (incluye compromisos del PROPIR 2010 Y DEL ARI 2011 registrados en la plataforma www.chileindica.cl)	Si	SI	Se ingresa la información cada trimestre a través de una planilla Excel (GORE), que en el mes junio será a través de la plataforma "chile indica"
4. Compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial registrados en la plataforma www.chileindica.cl	SI	SI	

Siendo institucionales los sistemas de información no es necesario examinar por regiones, aunque es pertinente consultar a las sedes regionales para conocer sus dificultades usando cada sistema, captar sus proposiciones y requerimientos de soporte informático. Interesa que la autoridad institucional asuma si los sistemas de información y soporte informático entregan los servicios que requiere la gestión regional/ territorial:

(1) Señalar si está disponible por la jefatura regional la información indicada en la primera columna.

- (2) Señalar si la información de la primera columna se provee al Gobierno Regional. Se pide acordar con cada GORE los mecanismos de provisión, salvo en el caso del Programa de Gasto o Inversión en la Región y los compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios, puntos 3 y 4, que deberán ser incorporados a la plataforma transaccional www.chileindica.cl
- (3) Medidas para solucionar en breve plazo las limitantes a la disponibilidad y entrega de información de interés regional. En el caso de los puntos 3 y 4 las medidas tienen que ver con el cumplimiento de los plazos señalados en la plataforma transaccional www.chileindica.cl

ETAPA 2 : FORMULACIÓN DEL PLAN GT Y PROGRAMA DE TRABAJO GT 2010

OBJETIVO 4: La institución elabora el Plan para incorporar la perspectiva territorial en la entrega de sus productos, y para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/usuarios/beneficiarios por región, en base a los resultados del diagnóstico.

OBJETIVO 5. La institución define los indicadores de desempeño para evaluar los resultados del Plan elaborado para incorporar la perspectiva territorial.

II. 1. OBJETIVO GENERAL

OBJETIVO GENERAL(1)	RESULTADO PREVISTO AL TÉRMINO DEL PLAN (2)	PLAZO (3)	INDICADOR (Nombre y Fórmula) (4)	RESULTADO ANUAL PREVISTO DEL INDICADOR (5)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (6)	FUENTE Y REGISTRO DE LA INFORMACIÓN (7)
Mejorar el diseño, distribución y acceso de los productos y subproductos estratégicos del Sernam en el marco de los lineamientos institucionales 2010 - 2014	Productos institucionales mejoran su diseño, distribución y acceso considerando la perspectiva territorial y de género.	Diciembre 2014	Porcentaje de productos que incorporan la perspectiva territorial en relación al total de los productos seleccionados.	20 compromisos de los sectores prioritarios dirigidas a atender prioridades de las comunas más afectadas.	Informes anuales de Gestión Territorial	Sistema de Información de la Gestión SIG
Fortalecer la complementariedad territorial en el marco de los lineamientos institucionales 2010 - 2014	Contar con instancias regionales de complementariedad que cumpla con todos los requisitos del Sistema GT.	Diciembre 2014	Comisión PRIO con funcionamiento regular	Diagnósticos sectoriales actualizados	Informe Semestral de Plan de Gestión Estratégica Regional	Sistema de Información de la Gestión SIG
Optimizar el sistema de Información territorial.	Mantenimiento de un Sistema de Información Informático en línea y actualizado	Diciembre 2014	Un Sistema De Información territorial actualizado	Información generada para mantener el sistema a nivel nacional	Sistema actualizado	www.sernam.cl
	Mantener informado al Gore de información relevante relativa a la gestión técnica y de inversión regional.	Diciembre 2014	Sistema Chile indica con información pertinente y actualizada	4 informe actualizados a la plataforma "Chile indica" (trimestral) de acuerdo a los tiempos programados	Reportes del Sistema	www.chileindica.cl

(1) Objetivo general: definir el propósito alcanzable del Plan GT considerando los años determinados para su ejecución (de preferencia no más de tres)

(2) Resultado previsto: definir el/los logro/s que deben verificarse al término del plazo previsto para la ejecución del plan (deben guardar relación con las mejoras identificadas en el diagnóstico a los productos estratégicos y que luego se trabajan a nivel de objetivos específicos)

(3) Plazo: señalar la fecha en que el plan debe estar concluido.

(4) Indicador: definir el/los mecanismo/s de medición para evaluar el/los resultados del plan. Señalar para cada uno el nombre y la fórmula de cálculo, incluyendo el detalle de las variables o factores que mide, por ejemplo: numerador y denominador.

(5) Resultado Anual del Indicador: estimar el resultado del/los indicador/es al mes de diciembre del año en curso.

(6) Medios de Verificación: Señalar el medio a través del cual se probará o acreditará la realización de los resultados. Deben acreditarse anualmente.

(7) Fuente y registro de la información: establecer la fuente de los datos de los indicadores y el instrumento que utilizará el servicio para sistematizar la información de estos indicadores (ejemplo: cuadro de mando, plan operativo, el mismo plan pmg-gt). La fuente y el registro son auditables.

II. 2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN PLURIANUAL DE GT

REGIÓN: BIO-BIO						
PRODUCTOS O SUBPRODUCTOS ASOCIADOS (1)	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (2)	PLAZO (3)	INDICADOR (Nombre y Fórmula) (4)	RESULTADO ANUAL PREVISTO DEL INDICADOR (5)	MEDIO DE VERIFICACIÓN (6)	RESPONSABLE (7)
Compromisos Regionales para la Igualdad de Oportunidades.	Promover la definición de compromisos que potencien la igualdad de oportunidades en la realidad de la región y sus territorios en situación de catástrofe	Dic. 2013	N° compromisos definidos/total de compromisos de los sectores)*100	90% de los compromisos realizados respecto del total	Plan de Trabajo de la Comisión Prio Listados de Asistencia	DR
Compromisos Municipales para la Igualdad de Oportunidades	Revisar y actualizar diagnósticos en función de situación de catástrofe regional	Dic. 2013	N° de Municipios que actualizan diagnósticos/N° de total de comunas que implementan Agendas comunales)*100	100% Diagnósticos actualizados respecto del total	Planes Comunales Aprobados Informes de Seguimiento	DR
Sistema de Enfoque de Género PMG	Impulsar desde el PMG acciones de complementariedad que beneficien a las mujeres especialmente aquellas de las comunas afectadas por la catástrofe.	Dic. 2013	N° compromisos de complementariedad/total de compromisos de los sectores)*100	<u>10 %de compromisos respecto del total</u>	Informe anual ingresado al sistema PMG-Equidad de Género	DR
Mejoramiento de la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Trabajadoras Jefas de Hogar (MTJH).	Coordinar acciones con actores regionales y del Grupo de tareas para generar apoyos a las MJH y de las zonas de catástrofe en particular	Dic. 2013	N° compromisos definidos/total de compromisos de los sectores)*100	90% de compromisos realizados respecto del total	Informes Semestrales	PMTJH
Sistema de Protección a las Víctimas de Violencia Intrafamiliar.	Adecuar compromisos de las mesas VIF en relación a los territorios con catástrofe y	Dic 2013	N° compromisos definidos/total de compromisos de los sectores)*100	90% de compromisos Realizados respecto del total	Informes Semestrales	PROG.. VIF

	requerimiento de VIF y actualizar diagnósticos de comunas en zonas de catástrofe.					
Promoción de Derechos y de la Participación Social de las Mujeres.	Difundir y formar a las mujeres de la región en el ejercicio de sus derechos y la participación social, especialmente en las comunas del Borde Costero y en aquellas comunas afectadas por la catástrofe.	Dic 2013	N° de talleres realizados/N° talleres programados	100 TALLERES PROGRAMADOS	Informes Semestrales Listados de Asistencia	Prog. Participación
Buenas Prácticas Laborales	Impulsar alianzas con la Cámara de Comercio, Servicio y Turismo con el objetivo de intencionar la participación laboral femenina en las comunas de zonas de catástrofe.	Dic 2013	N° reuniones –charlas realizadas/total de reuniones-charlas programadas)*100	90% reuniones – charlas realizadas respecto del total programado.	Informe Semestral Listado de Asistencia	Unidad de BPL
Campañas Comunicacionales	Mejorar la coordinación con las radios locales, incluidas las comunitarias	DIC 2013	N° de radios locales y comunitarias coordinadas/N° total de radios programadas)*100	90 % de radios locales coordinadas respecto del total programado	Informes semestrales del trabajo realizado	DR

El Plan debe ser regionalizado presentando todas las sedes regionales (a menos que se las agrupe por conveniencia/similitud de objetivos)

- (1) Identificar el Producto o subproducto estratégico al cual se asocian las mejoras de gestión de cada objetivo específico, considerando lo anotado en el Diagnóstico. Algunas Subsecretarías pueden formular objetivos “transversales” que convocan la participación de instituciones del sector en torno a determinados instrumentos de planificación, programación y gestión presupuestaria, etc.
- (2) Enunciar el objetivo específico. El enunciado de cada objetivo específico expresa el resultado buscado con cada tipo de mejoras, ya sea incidiendo en el diseño o **características** de productos; o avanzando en la **complementariedad** inter-institucional para generar una oferta común hacia los clientes/usuarios; o en la distribución territorial o la **forma de proveerlos** a los clientes/usuarios.
- (3) Plazo: fecha en que el objetivo específico debe estar concluido.
- (4) Indicador de resultado que permita medir el avance en el cumplimiento del objetivo. Señalar el nombre y la fórmula de cálculo
- (5) Resultado Anual del Indicador: estimar el resultado del/los indicador/es al mes de diciembre del año en curso.
- (6) Medio de verificación: medio por el cual se acreditará el cumplimiento del objetivo. Debe acreditarse anualmente.
- (7) Responsable: dependencia responsable de lograr cada objetivo específico, ya sea en una sede regional o en el nivel central.

II. 3 VARIABLES EXTERNAS Y SITUACIONES QUE PUEDAN AFECTAR EL PLAN PLURIANUAL DE GT (análisis de riesgos)

PRODUCTOS O SUBPRODUCTOS ASOCIADOS (1)	VARIABLES EXTERNAS Y SITUACIONES QUE PUEDAN AFECTAR EL PLAN PLURIANUAL GT(2)
Compromisos Regionales para la Igualdad de Oportunidades.	Situación de Emergencia Regional

Compromisos Municipales para la Igualdad de Oportunidades	Situación de Emergencia Regional
Mejoramiento de la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Trabajadoras Jefas de Hogar (MTJH).	Situación de Emergencia Regional
Sistema de Protección a las Víctimas de Violencia Intrafamiliar.	Situación de Emergencia Regional
Promoción de Derechos y de la Participación Social de las Mujeres.	Situación de Emergencia Regional
Buenas Prácticas Laborales	Situación de Emergencia Regional
Campañas Comunicacionales	Situación de Emergencia Regional

- (1) Examinar por cada producto o subproducto estratégico que aplica la PT con los riesgos / vulnerabilidad asociada a las mejoras propuestas.
- (2) Se entiende por variable externa aquella que alude a eventos, decisiones o acciones de terceros -fuera del control de la institución- que puede afectar el cumplimiento del Plan y sus objetivos. La idea es que la institución adopte resguardos o se mantenga alerta para neutralizar o mitigar efectos de esos factores de riesgo y vulnerabilidad y anote éstos en la sección II.1.4 a continuación.

II. 4 MEDIDAS DE LA AUTORIDAD QUE ACOMPAÑEN LA APLICACIÓN DEL PLAN GT (medidas que neutralicen riesgos)

DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA APLICACIÓN DEL PLAN DE GT (1)
Impulsar acciones que refuercen el desarrollo de la complementariedad tanto interna como externa, tales como: Mesas de Trabajo que se comprometan con Planes de Acción y Medidas de Seguimiento.

- (1) Son medidas que decida el Jefe Superior del Servicio para facilitar y acompañar la implementación del Plan. Por ejemplo: a) Resoluciones que designan Encargados GT; b) Instrucciones internas; c) Emisión de reglamentos o cambios en la normativa interna incluyendo capacitación y presentación de informes; d) secuencia de acciones para poner en marcha nuevos productos, cambios en la modalidad de atención a territorios prioritarios o a clientes/usuarios regulares con respecto a los nuevos, etc. Entre estas medidas se debe examinar de modo especial las que mejoren la complementariedad entre instituciones.

II. 5 COMPROMISOS ANUALES INFORMADOS AL PROPRI 2010 Y ARI 2011

A partir del año 2010, los compromisos anuales de actividades e inversiones del Programa Público de Inversión en la Región del año en curso, y los compromisos planificados en el Anteproyecto Regional de Inversiones para el ejercicio presupuestario del año siguiente, deben ser registrados en la plataforma transaccional www.chileindica.cl, al 30 de junio y 30 de diciembre.

ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO GT 2010

OBJETIVO 6. La institución elabora el Programa de Trabajo para la implementación del Plan para incorporación la perspectiva territorial en la entrega de los productos y del Plan para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región (VER NOTA).

OBJETIVO 7. La institución implementa el Programa de Trabajo para la incorporación de la perspectiva territorial en la entrega de los productos y de modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región

OBJETIVO 8. La institución mide los indicadores de desempeño del Plan.

Actividad III. 1. Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

REGIÓN (1) BIO-BIO

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Revisar y actualizar diagnósticos en función de situación de catástrofe regional	N° de Municipios que actualizan diagnósticos/N° de total de comunas que implementan Agendas comunales)*100	100% Diagnósticos actualizados respecto del total	Planes Comunales Aprobados Informes de Seguimiento	- Asesoría a funcionarios/as municipales para actualizar diagnósticos. -Coordinación de actividades con cada uno de los equipos comunales	DR	6 Agendas con diagnósticos actualizados -Informe Semestral	0,27%		
Difundir y formar a las mujeres de la región en el ejercicio de sus derechos y la participación social, especialmente en las comunas del Borde Costero y en aquellas comunas afectadas por la catástrofe.	N° de talleres realizados/N° talleres programados	100 Talleres Programados	Informes Semestrales Listados de Asistencia	- Coordinación con organizaciones de mujeres e instituciones de sectores priorizados -Difusión de los talleres en sectores priorizados	Prog. Participación	-Informe Semestral -Listados de asistencia	0, 27%		
Impulsar alianzas con la Cámara de Comercio, Servicio y Turismo con el objetivo de intencionar la participación laboral	N° reuniones – charlas realizadas/total de reuniones-charlas programadas	6 reuniones y 3 charlas	Informe Semestral Listado de Asistencia	- Reuniones con la Cámara de Comercio. -Charlas de sensibilización	PBPL	Informe Semestral Listado de Asistencia	0,27%		

femenina en las comunas de zonas de catástrofe.)*100								
Mejorar la coordinación con las radios locales, incluidas las comunitarias	N° de radios locales y comunitarias coordinadas/N° total de radios de las zonas de catástrofe)*100	15 radios locales y comunitarias coordinadas	15 radios locales y comunitarias coordinadas	-Coordinación con radios locales a través de envío de insumos comunicacion -coordinación con centros de la Mujer que cuentan con programas radiales	DR-Comunicaciones	Informe Semestral	0,27%		

Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (%) (12)	2.2
---	------------

Desempeño Anual Servicio Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)	
---	--

Nota al objetivo 6: Si bien el objetivo 6 corresponde a etapa 2, a fin de no repetir el mismo contenido del formato en la etapa 2 y 3, se incluyó todo el contenido en el formato de esta última **Notas Actividad III. 1.**

- (1) Región: identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de **mejoras en el diseño, acceso y distribución.**
- (2) El objetivo específico es el mismo que se planteó en la etapa 2, esta columna debe guardar coherencia con las columnas planteadas en la etapa 2.
- (3) Señalar el indicador que se determinó para este objetivo en la etapa 2.
- (4) Registrar el resultado anual previsto para el indicador
- (5) Registrar el resultado anual efectivo del indicador al término del ejercicio anual.
- (6) Indicar la meta anual o las actividades correspondientes para cumplir con el objetivo. En el caso de las actividades, se debe recordar que se exigen al menos dos actividades para cumplir con un objetivo.
- (7) Unidad Responsable: identificar la unidad responsable
- (8) Medio de verificación: identificar el medio de verificación de la meta y/o de cada actividad.
- (9) Ponderación. asignar porcentaje a cada meta y/o actividades de manera uniforme (todas por igual), el total de actividades debe sumar 100%.
- (10) Colocar "si" cuando se cumple con la actividad en un 100% y "no" en el caso de que no se cumpla, o se cumpla parcialmente. Cada actividad (o meta) debe cumplirse completamente para ser ponderada, resultados parciales son considerados no cumplidos.
- (11) En el caso de que la actividad o meta "si cumpla" agregar la ponderación correspondiente a esa actividad o meta.
- (12) Sumar el total de ponderaciones de las actividades o metas cumplidas. El servicio debe cumplir el 90% de las metas o actividades para validar el programa de trabajo correspondiente.
- (13) Anotar el resultado final que obtiene el servicio en el ejercicio 2010. El servicio "CUMPLE" cuando en cada región en la que compromete el programa de trabajo, el resultado anual es igual o mayor a 90% de las actividades o metas comprometidas cumplidas. El servicio "NO CUMPLE" cuando en alguna región el resultado es inferior a 90%. Dado que este es un resultado nacional, ubicar este resultado al final de la presentación de los programas de trabajo de las regiones.

Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)BIO-BIO	DIRECCION REGIONAL
--------------------------	---------------------------

Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2010 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
---	--	---	--	-------------------------------------

Programas PTMJH, PROG. VIF BPL	Cumplimiento de objetivos y metas en la Situación de emergencia regional	Borde de Costero y Comunas afectadas por la catástrofe (Tomé, Talcahuano, Curanilahue, Lebu, Lota, Coronel, etc)	Comisión Prio en su conjunto, con focalización en el sector Trabajo, economía, justicia , Municipios, Gobernaciones e Intendencia	<ul style="list-style-type: none"> -Compromisos Regionales para la Igualdad de Oportunidades. -Compromisos Municipales para la Igualdad de Oportunidades -Sistema de Enfoque de Género PMG. -Mejoramiento de la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Trabajadoras Jefas de Hogar (MTJH). -Sistema de Protección a las Víctimas de Violencia Intrafamiliar. -Promoción de Derechos y de la Participación Social de las Mujeres. -Buenas Prácticas Laborales -Campañas Comunicacionales
--------------------------------	--	--	--	---

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual previsto del indicador (9)	Resultado anual efectivo del indicador (10)	Meta anual o actividades (11)	Unidad Responsable (12)	Medio de verificación (13)	Ponderación (%) (14)	Cumple/no cumple (15)	Ponderación ganada (16)
Promover la definición de compromisos que potencien la igualdad de oportunidades en la realidad de la región y sus territorios en situación de catástrofe	N° compromisos definidos/total de compromisos de los sectores)*100	N° compromisos definidos/total de compromisos de los sectores)*100	90% de los compromisos realizados respecto del total	<ul style="list-style-type: none"> --Reactivación de la Comisión Prio con Plan de Trabajo -Asesoría Técnica permanente a través de reuniones y talleres. 	Dirección Regional Sernam	<ul style="list-style-type: none"> -Plan de Trabajo de la Comisión Prio -Listados de Asistencia 	0,27%		
Impulsar desde el PMG acciones de complementariedad que	N° compromisos de			-20 reuniones de Asesoría técnica a los equipos PMG	Dirección Regional	Informe ingresado al	0,27%		

beneficien a las mujeres especialmente aquellas de las comunas afectadas por la catástrofe	complementariedad/total de compromisos de los sectores*100			Equidad de Género del 7 servicios desconcentrados -8 reuniones de capacitación técnica	Sernam del Bío Bío	sistema			
Coordinar acciones con actores regionales y del Grupo de tareas para generar apoyos a las MJH y de las zonas de catástrofe en particular	N° compromisos definidos/total de compromisos de los sectores)*100	N° compromisos definidos/total de compromisos de los sectores)*100	90% de compromisos realizados respecto del total	- Reuniones de coordinación a nivel regional y comunal -Seguimiento de las acciones a nivel comunal y regional	PMTJH	Informe Semestral Listados de asistencia	0,27%		
Adecuar compromisos de las mesas VIF en relación a los territorios con catástrofe y requerimiento de VIF	N° compromisos definidos/total de compromisos de los sectores)*100	90% de compromisos Realizados respecto del total	90% de compromisos Realizados respecto del total	- Reuniones Mesas Vif -Seguimiento a nivel territorial de los compromisos	PROG. VIF	Informes Semestrales	0,27%		

Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2010 (%) (17)	2.2
---	------------

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (18)	
--	--

Notas Actividad III. 2

(1) Identificar responsable del servicio en la región (por ejemplo: seremi o dirección regional) que compromete el programa de trabajo.

(2) Señalar la instancia de complementariedad en la cual se están comprometiendo el programa.

(3) Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan en la instancia.

(4) Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia

(5) Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial

(6) Productos comprometidos en la instancia

(7) Objetivo específicos del programa de trabajo a comprometer.

(8) Ídem nota 3, actividad III.1.

(9) Ídem nota 4, actividad III.1.

(10) Ídem nota 5, actividad III.1

(11) Ídem nota 6, actividad III.1

- (12) Ídem nota 7, actividad III.1
 (13) Ídem nota 8, actividad III.1
 (14) Ídem nota 9, actividad III.1
 (15) Ídem nota 10, actividad III.1
 (16) Ídem nota 11, actividad III.1
 (17) Ídem nota 12, actividad III.1
 (18) Ídem nota 13, actividad III.1

Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales

REGIÓN (1) BIO-BIO	DIRECCION REGIONAL
---------------------------	---------------------------

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Mantener actualizado sistema informático institucional GT.	Sistema informático actualizado de acuerdo a los tiempos programados	Sistema informático actualizado de acuerdo a los tiempos programados		Actualizar periódicamente www.sernam.cl	Unidad de desarrollo Regional y Local	Reporte del sistema	1.1		
Mantener actualizado sistema informático chileindica de la inversión de SERNAM en la región.	información actualizada en chileindica	Sistema informático actualizado de acuerdo a los tiempos programados		Mantener actualizado www.chileindica.cl Elaborar reportes al Gore según requerimientos	Unidad de planificación, control e informática	Reporte del sistema	1.1		

Desempeño Anual Región Programa de Información 2010 (%) (12) =	2.2%
---	-------------

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)	
--	--

Notas Actividad III. 3:

(1) Identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de provisión de información de interés regional al gobierno regional. La provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales se origina a partir de un acuerdo con el Gobierno Regional o por una instrucción del Intendente. Se considera "de interés regional" la información señalada en la actividad I.3.1.

(2) Incorporar las actividades orientadas a informar al GORE sobre la oferta de información institucional desagregada territorialmente que el servicio está en condiciones de proveer, siendo obligatoria la establecida en el sistema transaccional [www.chileindica](http://www.chileindica.cl). También otros objetivos institucionales que la institución haya programado implementar en regiones, relacionados con la provisión de información desagregada territorialmente a las jefaturas regionales, o a sus clientes usuarios o beneficiarios, o a los gobiernos regionales.

(3) Indicador que exprese el resultado o cumplimiento del objetivo

- (4) Ídem nota 4, actividad III.1
- (5) Ídem nota 5, actividad III.1
- (6) Ídem nota 6, actividad III.1
- (7) Ídem nota 7, actividad III.1
- (8) Ídem nota 8, actividad III.1
- (9) Ídem nota 9, actividad III.1
- (10) Ídem nota 10, actividad III.1
- (11) Ídem nota 11, actividad III.1
- (12) Ídem nota 12, actividad III.1
- (13) Ídem nota 13, actividad III.1

Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2010 (formato para el seguimiento periódico, al menos semestral)

REGIÓN (1)BIO-BIO		DIRECCION REGIONAL		
Programa de Trabajo	Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)	Responsable (5)
Diseño, Acceso y Distribución	<p>El avance efectivo en la implementación de las actividades se ha visto afectado por la necesidad de adecuarnos a la situación de emergencia que afecta a la región.</p> <p>Se han hecho ajustes en los plazos, insertando las medidas propias de la emergencia y postergando algunas actividades para darles mayor impulso en el segundo semestre.</p> <p><u>Difusión e implementación de las 10 medidas de la reconstrucción "Mujer levantemos Chile".</u></p> <p><u>Reestructuración talleres de contención centros de la mujer VIF</u></p> <p><u>Redistribución Recursos PMTJH capital semilla comunas borde costero</u></p>	<p>Los ajustes realizados se han hecho sin perjudicar las metas comprometidas y sin comprometer presupuestos.(Ajustes realizados por el PMTJH, VIF, PARTICIPACION)</p> <p>El segundo semestre se dará mayor énfasis a aquellas actividades que debieron ser postergadas (Comisión Prio, Agendas Comunales).</p>	<p>Se Requiere definir la planificación Con los ajustes de metas propuestos.</p>	DR
Complementariedad	<p>El trabajo con los sectores se ha realizado centrado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - en el cumplimiento de las metas programadas y -en el cumplimiento de los requerimientos regionales del plan de emergencia y reconstrucción- 	<p>Se han llevado a cabo las actividades de tal forma de insertar estos dos ámbitos de requerimientos, lo cual nos va permitiendo dar respuesta a la contingencia y a la planificación, más centrado en el Plan de emergencia y Reconstrucción.</p>	<p>Se Requiere definir la planificación Con los ajustes de metas propuestos.</p>	DR
Información	<p>Se ha realizado un trabajo de equipo en todo lo referente a la difusión de las 10 Medidas Presidenciales en toda la región.</p> <p>Seguimiento a las 10 medidas para lo cual se cuenta con información sistematizada de cada una de las</p>	<p>Se ha cubierto toda la región con información de las 10 Medidas presidenciales y se ha hecho seguimiento a todas las medidas.</p>	<p>Afianzar las instancias de coordinación interna y externa.</p>	DR

	medidas.			
--	----------	--	--	--

Notas actividad III.4.

- (1) Responsable regional (por ejemplo: seremi o dirección regional)
- (2) Describir el avance logrado a la fecha de medición, indicando especialmente situaciones que pueden ser adversas o problemáticas para la implementación exitosa, a fin de ofrecer recomendaciones en columna 3.
- (3) Describir el avance en la implementación de las medidas de la autoridad que acompañan las mejoras, así como las medidas de mitigación del efecto de las variables externas identificadas en la etapa 2. Registrar, especialmente, aquellas que aún no se han cumplido, a fin de ofrecer recomendaciones en la columna 3.
- (4) Recomendaciones y compromisos a fin de superar dificultades, si existen.
- (5) Señalar el responsable de implementar las recomendaciones y compromisos identificados.